

**INDICE**

<b>Orden</b>	<b>Descripción</b>	<b>Fichero</b>	<b>Págs.</b>	<b>Pags. Expdte.</b>
1	Este índice		1	1 - 1
2	GEX_JMTC260_20220201134419_2022_1120.pdf		1	2 - 2
3	PROPUESTA	12582648_20220201_134404.pdf	4	3 - 6
4	PROVIDENCIA	12582902_20220201_134408.pdf	1	7 - 7
5	INFORME	12582977_20220201_134410.pdf	2	8 - 9
6	DECRETO	12583165_20220201_134415.pdf	4	10 - 13

**EXPEDIENTE ELECTRONICO N. 2022/1120**

**TIPO: MODIFICACION DE CREDITOS (ALCALDIA)(Generado el 01-02-2022 13:44:04)**

ASUNTO: GENERACIONES DE CREDITO COMPROMISOS 2021

**Resguardo del documento: PROPUESTA**

SHA256: 8B3CB4A8435AC12E037B6CFE531D42E65123A56C38144D6B6157ABA8E5064B3D

CSV: 6EB9633DC5B109806975 Fecha de inserción : 31-01-2022 10:37:30

**Resguardo del documento: PROVIDENCIA**

SHA256: 951893BFED76E28EF49ACD5711D949AFF79DA008F2C74B4C7EC33416B9D80733

CSV: 050C9026E5F69633DA40 Fecha de inserción : 31-01-2022 10:37:38

**Resguardo del documento: INFORME**

SHA256: 2F5EB84D4C38C3E1F1B4D29518EADA614789A5FD510BF00C1E9B2391A700B97B

CSV: D4768F6446A47EB888ED Fecha de inserción : 01-02-2022 08:16:13

**Resguardo del documento: DECRETO**

SHA256: 0C36E6B6365F96069117204A915E38677B359C7D17DBBDF85F541960946FC722

CSV: 6E2AD87524FA0C0FB5F4 Fecha de inserción : 31-01-2022 10:52:38



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

Expte MC 1/2022 GEX 1120/2022  
GENERACION DE CREDITO  
GENERACIONES DE CREDITO COMPROMISOS 2021

### PROPUESTA TTE. ALCALDE DEL ÁREA DE INTERVENCION Y HACIENDA

Ante la necesidad de modificar al alza el Presupuesto de gastos del ejercicio 2022 del Ayuntamiento, por ser necesario realizar gastos que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, gastos cofinanciados para los que se concedieron subvenciones al respecto; dándose dos supuestos:

-Subvenciones que si bien en 2021 dieron lugar a su correspondiente modificación presupuestaria, al no haber sido ingresadas ni ejecutadas en su totalidad existe la posibilidad de generar de nuevo crédito por la parte pendiente;

-Subvenciones que se imputaban parte al presupuesto del ente concedente en 2022.

Se propone generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias (creadas al efecto cuando sea necesario), financiando el mismo con los ingresos de naturaleza no tributaria cuyas aplicaciones se indican, mediando al respecto las siguientes resoluciones de concesión:

-Resoluciones concesión:

- Resolución definitiva de 10 de diciembre con fecha 18/12/2018 para la financiación de la estrategia *DUSI*.
- Resoluciones definitivas de la Diputación Provincial de 29/10/2021 y 10/11/2021 para la financiación de las obras *PROFEA 2021*, incluida la aportación de la Junta de Andalucía.
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 21/12/2020 para la financiación del proyecto: "*PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN 2020*".

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**6EB9 633D C5B1 0980 6975**



6EB9633DC5B109806975

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Tte. Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 31/1/2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

- Resolución definitiva del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico de 7/10/2020 para la financiación del proyecto: *“INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES DE 99,68 KW DE POTENCIA PICO EN EDAR MONTILLA”*
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 10/11/2021 para el fomento de la *IMPLANTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES (MUNITIC)”*.
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 30/11/2021 para el fomento de *INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA (ID). CONVOCATORIA 2021*.
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 21/12/2020 para la financiación del proyecto *“EL BARRIO QUE QUIERES ESTÍMULOS PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”*
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 23/09/2019 para la financiación del proyecto *“PATRIMONIO CONECTADO”* concedida a través el GDR
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 16/11/2021 para la financiación del proyecto *“ACCESIBILIDAD CASA DEL INCA ”*

Se propone a la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación la aprobación del Expediente de Generación de Crédito según lo siguiente:

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**6EB9 633D C5B1 0980 6975**



6EB9633DC5B109806975

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Tte. Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 31/1/2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

APLICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS				IMPORTE	APLICACION PRESUPUESTARIA INGRESOS	
22	920	22706	FEDER-GESTION COORDINACION Y COMUNICACION	35.500,00	49100	COMPROMISO NO EJECUTADO
ORIENTA 2020				20.178,00	45052	COMPROMISO NO EJECUTADO
60	241	14300		14.599,81		
60	241	22612		5.578,19		
81	241	61969	MATERIALES SUBVENCION PROFEA 2021-2022	<b>74.200,22</b>	75051	APORTACION 2022
REFORMA ACERADO MARGEN IMPAR Y ZONA TERRIZA AVDA MALAGA				60.689,16		
MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO Y ENTORNO DEL CASTILLO DE MONTILLA				13.511,06		
LEADER 2018				<b>28.144,39</b>	79101	COMPROMISO NO EJECUTADO
60	336	22609	PROGRAMAS CULTURALES PROGRAMA PATRIMONIO CONECTADO	5.093,31		
60	336	22706	ASISTENCIA TECNICA PROGRAMA PATRIMONIO CONECTADO	1.530,69		
60	336	62303	MOBILIARIO URBANO PROGRAMA PATRIMONIO CONECTADO	21.520,39		
19	432	63213	ACCESIBILIDAD CASA DEL INCA	29.346,13	75083	APORTACION 2022

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**6EB9 633D C5B1 0980 6975**



6EB9633DC5B109806975

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Tte. Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 31/1/2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

13	161	63300	INSTALACION PLACAS EDAR	152.756,30	72300	COMPROMISO NO EJECUTADO
61	432	64100	MUNITIC	15.000,00	75081	APORTACION 2022
19	342	63211	CAMPO FUTBOL PISTAS POLIDEPORTIVAS	94.053,05	75086	AP 2022 Y COMPROMISO 2023
33	924	22612	EL BARRIO QUE PREFIERES	9.000,00	45086	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	333	63204	FEDER OT9 L.17 ADECUACION NAVES USOS MULTIPLES	256.975,18	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	134	61910	FEDER-OT4 LINEA 1 MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE C/PUERTA AGUILAR	589.619,25	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	491	22706	FEDER OT2 L.4-9-ADMINISTRACION ELECTRONICA	39.313,60	49100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	491	62600	FEDER OT2 L.9-ADMINISTRACION ELECTRONICA	124.776,00	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	165	61911	FEDER OT 4 L.5-SUSTITUCION LUMINARIAS	3.309,65	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	171	61909	EDER OT6 L.2-PARQUE TEMATICO AREA INFANTIL P. TIERNO GALVAN	741.508,06	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**6EB9 633D C5B1 0980 6975**



6EB9633DC5B109806975

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Tte. Alcalde RODRIGUEZ GIL ANA MARIA el 31/1/2022



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
(CÓRDOBA)**

**EXPTE 1-2022 GEX 1120/2022  
GENERACIONES DE CREDITO COMPROMISOS 2021**

## PROVIDENCIA DE INICIO

Vista la propuesta del Teniente de Alcalde /concejal competente que obra en el expediente, y ante la necesidad de

X	Generar crédito en aplicaciones del presupuesto de gastos del Ayuntamiento ante los compromisos de subvenciones concedidas en años anteriores,
---	--

por la presente vengo a ordenar la incoación de un expediente de:

X	Generación de crédito
---	-----------------------

con sujeción a lo dispuesto en la legislación vigente.

Código seguro de verificación (CSV):

**050C 9026 E5F6 9633 DA40**



050C9026E5F69633DA40

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 1/2/2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

Expte 1/2022  
GEX 1120/2022

GENERACIONES DE CREDITO COMPROMISOS 2021/APORTACIONES 2022

## INFORME DE INTERVENCIÓN

Vista la propuesta de modificación del presupuesto vigente mediante una generación de crédito en el estado de gastos financiado con ingresos de naturaleza no tributaria informo:

Que estamos ante uno de los supuestos comprendidos en el Art.181 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art.43 a 46 del RD.500/1990 tratándose por tanto de ingresos de naturaleza no tributaria susceptibles de generar créditos en gastos.

Los recursos que financian esta modificación están documentalmente garantizados conforme al art. 44 del rd.500/1990 bastando para generar crédito el reconocimiento del derecho o bien la existencia formal de compromiso firme de aportación, según las siguientes:

- Resolución definitiva del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico de 7/10/2020 para la financiación del proyecto: *“INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES DE 99,68 KW DE POTENCIA PICO EN EDAR MONTILLA”*
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 10/11/2021 para el fomento de la *IMPLANTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES (MUNITIC)”*.
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 30/11/2021 para el fomento de *INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA (ID). CONVOCATORIA 2021*.
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 21/12/2020 para la financiación del proyecto *“EL BARRIO QUE QUIERES ESTÍMULOS PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”*
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 23/09/2019 para la financiación del proyecto *“PATRIMONIO CONECTADO”* concedida a través el GDR

Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 16/11/2021 para la financiación del proyecto *“ACCESIBILIDAD CASA DEL INCA”*

- Resolución definitiva de 10 de diciembre con fecha 18/12/2018 para la financiación de la estrategia *DUSI*.
- Resoluciones definitivas de la Diputación Provincial de 29/10/2021 y 10/11/2021 para la financiación de las obras *PROFEA 2021*, incluida la aportación de la Junta de Andalucía.

Código seguro de verificación (CSV):

**D476 8F64 46A4 7EB8 88ED**



D4768F6446A47EB888ED

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 1/2/2022

ba)



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba)**

- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 21/12/2020 para la financiación del proyecto: *“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN 2020”*.

Si bien al respecto en su día se tramitaron los correspondientes expedientes de generación de cada una de las subvenciones referidas, en cuanto solo median compromisos, las subvenciones no han sido ingresadas, y los gastos no se han acometido en su totalidad, sin que al respecto se hubieren incorporado como GAFAS, cabe la presente modificación.

Del mismo modo se trata de generar por la aportación que con cargo a los presupuestos de 2022 determinaron las entidades concedentes, casos en los que aún no se ha acometido el proyecto por parte del Ayuntamiento.

Existe correlación entre ingresos y gastos a ejecutar para los que se habilita crédito, pues se trata de gastos comprendidos por su naturaleza dentro de los fines de la entidad local y adecuados igualmente a la naturaleza de los gastos a los que se debe destinar dicho fondo .

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1463/2007 de 2 de noviembre por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001 de 12 de diciembre de estabilidad presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, se ha comprobado que el citado expediente no afecta a la estabilidad en cuanto supone consignar crédito en aplicaciones de gastos perteneciente al capítulo II y VI financiándose con ingresos del capítulo IV y VII, del mismo modo no afecta al gasto no financiero.

No obstante se debe advertir por esta Intervención que las reglas fiscales, y por tanto el cumplimiento de la estabilidad se encuentran suspendidas por Acuerdo del Congreso de los Diputados de 13/09/2021 que ratifica el acuerdo del Consejo de Ministros de 27/07/2021 para ejercicio 2022.

Visto lo anterior el expediente de Generación de Créditos se adecuó a la normativa vigente.

Es todo cuanto tengo deber de informar.

Código seguro de verificación (CSV):

**D476 8F64 46A4 7EB8 88ED**



D4768F6446A47EB888ED

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Firmado por Interventora ESTEVEZ MIRAIME MARIA NIEVES el 1/2/2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

EXPTÉ MC 1/2022 GEX 1120/2022  
GENERACION DE CREDITO  
COMPROMISOS 2021/APORTACIONES 2022

## DECRETO

Vista la propuesta que obra en el expediente de su razón, ante la necesidad de modificar al alza el presupuesto de gastos del ejercicio 2022(prorrogado 2021) por ser necesario realizar gastos aún pendientes que en un principio no cuentan con crédito presupuestario suficiente, existiendo la posibilidad de financiarlos con determinados ingresos no tributarios previstos en la normativa vigente que resulta de aplicación.

Mediando al respecto las siguientes resoluciones de concesión: :

- Resolución definitiva de 10 de diciembre con fecha 18/12/2018 para la financiación de la estrategia *DUSI*.
- Resoluciones definitivas de la Diputación Provincial de 29/10/2021 y 10/11/2021 para la financiación de las obras *PROFEA 2021*, incluida la aportación de la Junta de Andalucía.
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 21/12/2020 para la financiación del proyecto: *“PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA INSERCIÓN 2020”*.
- Resolución definitiva del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico de 7/10/2020 para la financiación del proyecto: *“INSTALACIÓN SOLAR FOTOVOLTAICA PARA AUTOCONSUMO CON EXCEDENTES DE 99,68 KW DE POTENCIA PICO EN EDAR MONTILLA”*
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 10/11/2021 para el fomento de la *IMPLANTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES (MUNITIC)”*.

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**6E2A D875 24FA 0C0F B5F4**



6E2AD87524FA0C0FB5F4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 1/2/2022

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 1/2/2022



**EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )**

- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 30/11/2021 para el fomento de *INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS PARA LAS ENTIDADES LOCALES DE ANDALUCÍA (ID). CONVOCATORIA 2021.*
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 21/12/2020 para la financiación del proyecto *“EL BARRIO QUE QUIERES ESTÍMULOS PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA”*
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 23/09/2019 para la financiación del proyecto *“PATRIMONIO CONECTADO”* concedida a través el GDR
- Resolución definitiva de la Junta de Andalucía de 16/11/2021 para la financiación del proyecto *“ACCESIBILIDAD CASA DEL INCA”*

Considerando que el citado expediente se ajusta a los requisitos del Art.32 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de Marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley 39/88 Reguladora de las Haciendas Locales y los Art. 43 a 46 del RD.500/1990 de 20 de Abril, y a lo establecido en la Base nº 11 de Ejecución del Presupuesto.

Visto el informe emitido por la Intervención, he resuelto generar crédito en las siguientes aplicaciones presupuestarias (creadas al efecto cuando sea necesario), financiando el mismo con los ingresos de naturaleza no tributaria cuyas aplicaciones se indican:

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**6E2A D875 24FA 0C0F B5F4**



6E2AD87524FA0C0FB5F4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 1/2/2022

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 1/2/2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

APLICACION PRESUPUESTARIA DE GASTOS				IMPORTE	APLICACION PRESUPUESTARIA INGRESOS	
22	920	22706	FEDER-GESTION COORDINACION Y COMUNICACION	35.500,00	49100	COMPROMISO NO EJECUTADO
ORIENTA 2020				20.178,00	45052	COMPROMISO NO EJECUTADO
60	241	14300		14.599,81		
60	241	22612		5.578,19		
81	241	61969	MATERIALES SUBVENCION PROFEA 2021-2022	<b>74.200,22</b>	75051	APORTACION 2022
REFORMA ACERADO MARGEN IMPAR Y ZONA TERRIZA AVDA MALAGA				60.689,16		
MARQUES DE LA VEGA DE ARMIJO Y ENTORNO DEL CASTILLO DE MONTILLA				13.511,06		
LEADER 2018				<b>28.144,39</b>	79101	COMPROMISO NO EJECUTADO
60	336	22609	PROGRAMAS CULTURALES PROGRAMA PATRIMONIO CONECTADO	5.093,31		
60	336	22706	ASISTENCIA TECNICA PROGRAMA PATRIMONIO CONECTADO	1.530,69		
60	336	62303	MOBILIARIO URBANO PROGRAMA PATRIMONIO CONECTADO	21.520,39		
19	432	63213	ACCESIBILIDAD CASA DEL INCA	29.346,13	75083	APORTACION 2022

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**6E2A D875 24FA 0C0F B5F4**



6E2AD87524FA0C0FB5F4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 1/2/2022

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 1/2/2022



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
MONTILLA  
( Córdoba )

13	161	63300	INSTALACION PLACAS EDAR	152.756,30	72300	COMPROMISO NO EJECUTADO
61	432	64100	MUNITIC	15.000,00	75081	APORTACION 2022
19	342	63211	CAMPO FUTBOL PISTAS POLIDEPORTIVAS	94.053,05	75086	AP 2022 Y COMPROMISO 2023
33	924	22612	EL BARRIO QUE PREFIERES	9.000,00	45086	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	333	63204	FEDER OT9 L.17 ADECUACION NAVES USOS MULTIPLES	256.975,18	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	134	61910	FEDER-OT4 LINEA 1 MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE C/PUERTA AGUILAR	589.619,25	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	491	22706	FEDER OT2 L.4-9-ADMINISTRACION ELECTRONICA	39.313,60	49100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	491	62600	FEDER OT2 L.9-ADMINISTRACION ELECTRONICA	124.776,00	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	165	61911	FEDER OT 4 L.5-SUSTITUCION LUMINARIAS	3.309,65	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO
22	171	61909	EDER OT6 L.2-PARQUE TEMATICO AREA INFANTIL P. TIERNO GALVAN	741.508,06	79100	COMPROMISO NO EJECUTADO

Dése cuenta a los Servicios Económicos para su oportuno cumplimiento.

C/ Puerta de Aguilar, nº 10.- Tfños. 957 65 01 50; 957 65 01 54 - Fax 957 65 24 28 – 14550 MONTILLA (Córdoba)

Código seguro de verificación (CSV):

**6E2A D875 24FA 0C0F B5F4**



6E2AD87524FA0C0FB5F4

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Montilla. Podrá verificarse en [www.montilla.es](http://www.montilla.es)

Organo resolutor Alcalde LLAMAS SALAS RAFAEL ANGEL el 1/2/2022

Fe Publica SECRETARIO BEGINES PAREDES JOSE MIGUEL el 1/2/2022